

## NOTAS DEL DIA

# APOSTILLAS A UNA REALIDAD



ARGA, tendida —y distendida, cabe suponer— ha sido la reunión entre el presidente Suárez y el comité de la oposición sobre las negociaciones del tema electoral. Se sabe, por lo pronto, que existirá ley Electoral dentro de muy poco. Se sigue de ello que habrá tenido que haber alguna suerte de acuerdo o entendimiento. Los planteamientos de la oposición de izquierdas, por lo menos los que han trascendido públicamente, son racionales y razonables; son los de recibo en una democracia normal y corriente. Es de suponer que la concordancia sobre el tema electoral lleva ínsita, y de hecho resulta, una cuestión previa absolutamente cardinal: el reconocimiento legal de todos los partidos políticos ajustados a las leyes. Dicho por lo derecho y en castellano cristiano: la posible legalización del Partido Comunista Español. Verdad es que el asunto escapa del ámbito de la Administración, correspondiendo a los tribunales de justicia.

Existen varias tendencias políticas, y no pocas personalidades públicas, partidarias de esa legalización. Es igualmente cierto que otras corrientes, situadas muy a la derecha y aun simplemente a la derecha, se muestran hostiles. Con ajustamiento estricto a los estatutos presentados por el P. C. E., formalmente no parecen existir inconvenientes para su funcionamiento legal. Otra cosa son las presunciones. Pero en Derecho lo que vale son las declaraciones de principio y los comportamientos ceñidos a esos principios. ¿Que hay desviaciones? Ley al canto. Lo que no puede la justicia positiva es elucubrar con abstracciones o sensibilizarse con presiones de éstas o aquellas fuerzas políticas, que lógicamente defienden posiciones interesadas, legítimas por supuesto. Ni que decir tiene que no pretendemos, ni remotamente, entrar en el terreno que por modo exclusivo corresponde a los tribunales. Pero sí es legítimo opinar que no es conveniente la legalización del Partido Comunista Español, legítimo será asimismo opinar de otra manera. Entendemos que la democracia es como es y, por tanto, caben en ella todos los que la respeten. Incluso llega más lejos la democracia, puesto que admite en su seno a quien no piensa ni siente como ella, es decir, a las minorías que la combaten. Juicio de abolengo conocido, por lo demás.

Sin la participación de las izquierdas no es posible la democracia. Y la izquierda es la que es, no las facciones que gusten a la derecha. ¿Y se puede hablar seriamente de izquierda sin el Partido Comunista Español? El que haya una izquierda, que la hay, no comunista, no quiere decir que se pueda hablar de la izquierda, así en general, sin contar con los comunistas. Con la realidad no se acaba de un plumazo. No nos mueve, en estas apostillas, ninguna suerte de partidismo: no tenemos otras abscipciones que nuestra conformidad con la democracia liberal.

Aquí no puede haber más baremos que el de la sinceridad democrática, el respeto absoluto a sus postulados. Acatamiento a la Corona y respeto estricto al sistema pluralista; ésa es la cancha de juego. Y que la voluntad nacional opte en cada momento con arreglo a su libre criterio.

NEGRIN

Pueblo 15-II-77